

ley funciones de los ayuntamientos de algunas ciudades  
por el Sr. Intendencia y Contaduría de Valencia.  
Por las leyes y ordenanzas, y hasta expresa ley de las  
cortes. En el Supremo Consejo de la Cámara con  
vista del informe que por la misma se tiene re-  
cibido, lo pareció muy bien. Ser muy conforme  
el suspender por ahora lo prevenido por el Sr.  
Intendente de este Reino, mandarlo así a en-  
tender con testimonio de este decreto por el  
le comete de los quanto ocurre en este particu-  
lar, fassi lo acordado y firmasen sus señas. De-  
mos fe =

Martin Molina D.<sup>o</sup> Juan<sup>o</sup> Guaxdiola  
de Villanueva y Avellan

Juan Lorenzo Fernandez Juan Antonio  
Antonio de Villanueva  
Guaxdiola Antonio

Juan Lorenzo

Juan Antonio  
de Villanueva  
Guaxdiola

Ortega

